



Rollán entregó hoy las llaves de un piso en el barrio de la Ventilla a una familia en riesgo de exclusión

La Comunidad entrega una vivienda de especial necesidad a una mujer y su hija, que pagarán 50 euros los primeros meses

- La vivienda tiene 82,98 metros cuadrados y una plaza de garaje
- 7.500 familias madrileñas se benefician de una reducción en el abono de sus rentas a través de la Agencia de Vivienda Social, por un total de 11,7 millones de euros
- Es una de las viviendas destinada a personas que atraviesan situaciones de especial necesidad

26 de febrero de 2016.- La Comunidad de Madrid ha entregado hoy las llaves de una vivienda del cupo de especial necesidad a una familia, formada por una mujer y su hija, en la que podrán vivir después de haber sido desahuciadas y encontrarse actualmente en una casa de acogida. La beneficiaria tendrá que pagar por esta vivienda y por la plaza de garaje una renta mensual de 50 euros los tres primeros meses.

Después de este tiempo, la renta pasará a ser 143,82 euros al mes durante los dos años siguientes, cantidad que está calculada en función de la renta, y que supone un precio muy reducido en comparación con lo que existe en el mercado. La vivienda que les ha ofrecido la Agencia de Vivienda Social, donde van a comenzar a residir tiene 82,98 metros cuadrados de superficie construida, cuenta con 2 habitaciones y garaje. Se encuentra en el barrio de la Ventilla, en el distrito de Tetuán.

Rollán ha subrayado que el Gobierno regional va a seguir ofreciendo viviendas protegidas a precios asequibles a las personas que estén atravesando situaciones de dificultad como es el caso de hoy. Por ello, ha recordado que durante 2016 se ha destinado un presupuesto de casi seis millones de euros para reparar viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la forma más ágil y rápida, con el fin de seguir facilitando en el menor tiempo posible un hogar digno a aquellos que más lo necesitan.



Esta medida -tal y como ha señalado el consejero Pedro Rollán- refuerza el carácter social de la vivienda pública, un compromiso de la presidenta Cristina Cifuentes por el que quiere poner a disposición de los madrileños 1.200 viviendas de protección oficial durante esta legislatura.

Alrededor de 7.500 familias en la región son beneficiarias de la reducción en el abono de sus rentas, al encontrarse en situación de grave dificultad, lo que supone un total de 11,7 millones de euros en la facturación de rentas de arrendamiento de la Agencia de Vivienda Social.

Desde junio se ha puesto en marcha un paquete importante de medidas en materia de vivienda como la creación de la Agencia de Vivienda Social, la creación del parque de vivienda social, o la entrega de 415 viviendas de protección pública -113 en Arroyomolinos, 194 en el distrito madrileño de Carabanchel y 108 en la UVA de Hortaleza-.

